



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UN CERTIFICADO DIGITAL CLASE 2CA DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE (FNMT/CERES).

El proceso completo se divide en **3 fases** que deben realizarse en el orden señalado y se realiza desde la página web:

<http://www.cert.fnmt.es/>

IMPRESINDIBLE: No formatear el ordenador. Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador

Bienvenido a nuestra nueva Web

Con el afán de mejorar el servicio que ofrecemos cada día, hemos creado una nueva web cuyo objetivo es facilitar la interacción con nuestros usuarios, que como puede observar en el apartado de Certificados activos de la derecha son ya más de tres millones.

Para ello hemos recogido todas sus sugerencias, consejos y opiniones, y a través de una herramienta "open source" pensando en la optimización de recursos, hemos desarrollado este nuevo portal que intenta agruparlas y mejorarlas.

Esperamos que la nueva experiencia CERES sea de su agrado.

La FNMT-RCM, a través de su departamento CERES (CERTificación Española) le ofrece el certificado electrónico reconocido por la amplia mayoría de las Administraciones Públicas, el certificado FNMT Clase 2CA.

Además de emitir certificados electrónicos de usuario, la FNMT-RCM ofrece a Administraciones Públicas y Empresas sus Servicios de Certificación que garantizan los principios de Autenticación, Integridad, Confidencialidad y No repudio en las comunicaciones a través de redes abiertas.

AVISO

Fecha Aviso: 24/10/2013

3290807
Certificados activos a fecha:
31/10/2013

Obtenga su Certificado Digital

Realice nuestra encuesta de satisfacción 2012-2013

[Proceder a cumplimentar la encuesta.](#)

Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la Solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de Certificación.



**Ayuntamiento
de Adeje**

Para proceder a la solicitud del certificado digital hacemos click en el menú principal –
CERTIFICADOS



Ir a la opción de menú lateral **Persona Física –Obtener Certificado Software**





Al pinchar en **Solicitar Certificado** aparecen los pasos a seguir:

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software

Persona Física	Obtener Certificado software
Obtener Certificado Software	Antes de comenzar con el proceso de obtención, es necesario tener en cuenta las Consideraciones Previas .
Consideraciones previas	El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en tres pasos que deben realizarse en el orden señalado:
Solicitar Certificado	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud vía internet de su Certificado. Al finalizar el procedimiento de solicitud, usted obtendrá un código que deberá presentar en el momento de acreditar su identidad y posteriormente en el momento de la descarga del certificado.2. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro. Si usted ha solicitado un certificado de persona física, puede dirigirse a cualquiera de las Oficinas de Registro de los Organismos acreditados. Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio de localización de las OFICINAS MÁS CERCANAS. Asimismo, si usted ha elegido una Oficina de Registro de la Agencia Tributaria para acreditar su identidad, debe esperar al día siguiente para proceder a la descarga del certificado.3. Descarga de su Certificado de Usuario. Unos minutos después de haber acreditado su identidad en una Oficina de Registro, haciendo uso del código de solicitud obtenido en el paso 1, podrá descargar su certificado desde esta página web entrando en el apartado Descarga del Certificado.
Acreditar identidad	RECOMENDACIÓN: Copia de Seguridad del Certificado. Una vez obtenido el Certificado de Usuario, ya puede hacer uso del mismo a través del mismo equipo y navegador desde el que realizó el proceso. Sin embargo, es altamente recomendable que el usuario realice una copia de seguridad en un soporte extraíble. Recuerde que al realizar la copia de seguridad se le pedirá un contraseña para proteger el archivo. Debe custodiar dicho archivo y contraseña ya que en un futuro se le solicitará para poder utilizar el certificado.
Descargar Certificado	
Copia de Seguridad	
Obtener Certificado en Tarjeta	
Obtener Certificado con Android	
Obtener Certificado con DNle	
Verificar estado	

1. Solicitud vía internet de su Certificado.

Introduce tu NIF/NIE en la casilla correspondiente y pulsar el Botón “Enviar Petición”, al final de este proceso obtendrá un código de 9 cifras que deberá apuntar o directamente imprimir para presentarlo en el paso 2.

Solicitar Certificado Software

NIF/NIE DEL TITULAR DEL CERTIFICADO

Introduzca en la siguiente casilla el NIF o NIE del titular del certificado incluyendo las letras, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular.

El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.

Para solicitar un certificado de persona jurídica introduzca el NIF (antes denominado CIF) de la entidad.

NIF:

Longitud clave : 2048 (Grado elevado) ▼



2. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.

En este paso debe dirigirse a la Oficina de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Adeje (C/ Grande,1) **con el código generado y la documentación acreditativa de la identidad (DNI /NIE) .**

3. Descarga de su Certificado de Usuario.

Unos minutos después o en un plazo máximo de 24 horas de haber acreditado su identidad en la Oficina de Registro, y haciendo uso del código de solicitud obtenido en el paso 1, podrá descargar su certificado desde la página web entrando en el apartado Descarga del Certificado .

3. **Descarga de su Certificado de Usuario.** Unos minutos después de haber acreditado su identidad en una Oficina de Registro, haciendo uso del código de solicitud obtenido en el paso 1, podrá descargar su certificado desde esta página web entrando en el apartado Descarga del Certificado.

Descargar Certificado Software

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud.
Si usted ha extraviado su código de solicitud, por favor póngase en contacto con nuestro servicio de [Soporte](#)

FORMULARIO DE DESCARGA

Rellene el siguiente formulario y pulse el botón "Enviar petición" para completar la obtención del Certificado de Usuario de la FNMT.

NIF / NIE

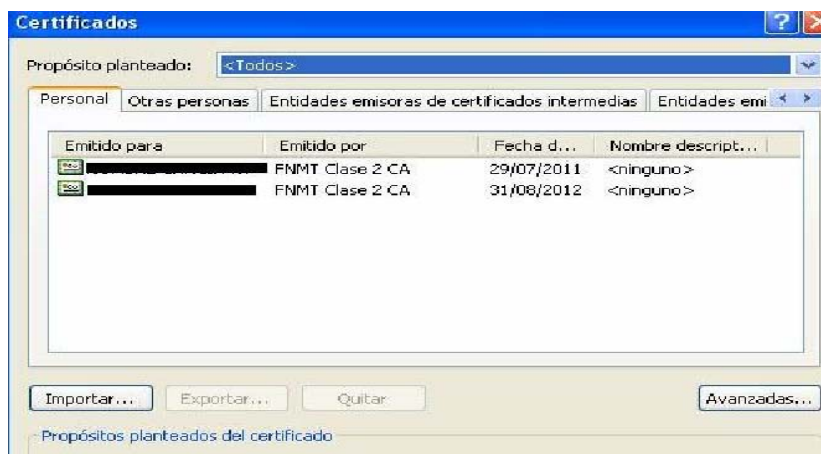
Código

Introduzca en la casilla correspondiente el NIF o NIE del titular del certificado, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular. En caso de ser un certificado de persona jurídica introduzca el NIF (antes denominado CIF) de la entidad. El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.

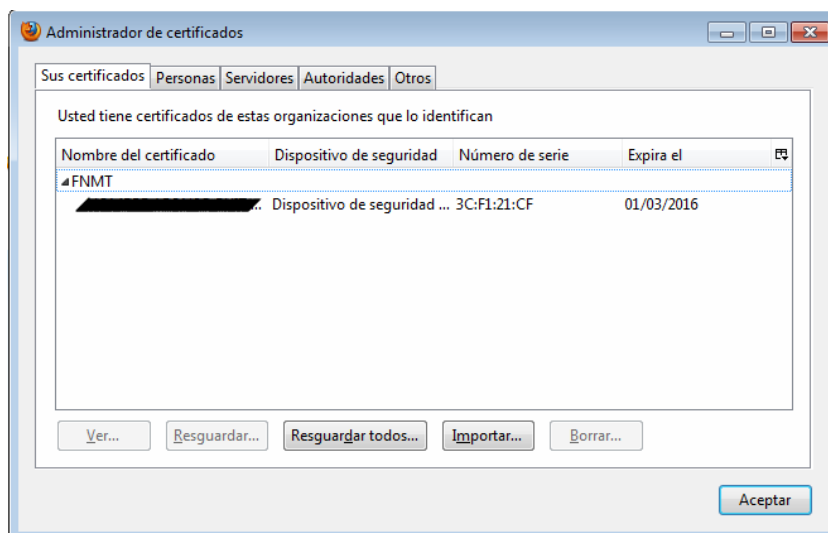
Pulsar el Botón **"Enviar Petición"** para que se instale el certificado en el ordenador.

Para confirmar que se ha descargado correctamente:

* **Desde el navegador de Internet Explorer- Herramientas – Opciones de Internet – Pestaña Contenido -Certificados :**



***Desde el navegador Mozilla Firefox: Herramientas-> Opciones -> Avanzado -> Cifrado, “Ver Certificados”, pestaña de “Sus Certificados”**



SE RECOMIENDA : Una Copia de Seguridad del Certificado. Una vez obtenido el Certificado de Usuario, ya puede hacer uso del mismo a través del mismo equipo y navegador desde el que realizó el proceso. Sin embargo, es altamente recomendable que el usuario realice una copia de seguridad en un soporte extraíble. Recuerde que al realizar la copia de seguridad se le pedirá una contraseña para proteger el archivo. Debe custodiar dicho archivo y contraseña ya que en un futuro se le solicitará para poder utilizar el certificado, siga los pasos q le indican la página:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/copia-seguridad>